

CONVOCATORIA CONCURSO PÚBLICO DE MERECEMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESORES TITULARES AUXILIARES 1 (2025)

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y PROCESO A SEGUIR:

Los aspirantes entregarán los respectivos documentos en los horarios y al correo establecido en el numeral 2 "**Postulación**", siendo estos los siguientes:

- a) Carta de solicitud para participar en el Concurso Público de Merecimientos y Oposición, en el formato establecido por la ULVR. (El formato de solicitud podrá descargarlo de la Página WEB).
- b) Hoja de vida actualizada, en el formato establecido por la ULVR, con los anexos correspondientes. (El formato de Hoja de Vida podrá descargarlo de la Página WEB).
- c) Cédula de ciudadanía/identidad vigente a color (anverso y reverso).
- d) Certificado de votación del último proceso electoral o que acredite el pago de multa del último proceso electoral, cuando se trate de sujeto obligado al sufragio;
- e) Certificado de registro de títulos tercer y cuarto nivel emitidos por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT);
- f) Historial del tiempo de trabajo por empresa, descargado de la página del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).
- g) Certificado de cumplimiento de obligaciones tributarias, descargado de la página del Servicio de Rentas Internas (SRI), actualizado a la fecha de postulación.
- h) Demás requisitos establecidos en las bases, de acuerdo a la naturaleza del concurso.

Además, observar también los siguientes requisitos generales:

- a) Ser mayor de dieciocho (18) años y estar en el pleno ejercicio de los derechos previstos por la Constitución de la República y la Ley;
- b) Cumplir con los requisitos de formación académica, capacitación y experiencia específica, de conformidad con el puesto al que se postula; y,
- c) No estar incurso en las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones previstas en la Constitución de la República del Ecuador y en el ordenamiento jurídico vigente.
- d) No encontrarse en interdicción civil y no hallarse en estado de insolvencia, declarada.

- e) No contar con antecedentes penales en casos de violencia contra las mujeres y abuso sexual, según se desprenda del certificado emitido por la autoridad competente.

La postulación es personal, intransferible e independiente, por lo que, los postulantes optarán, según su formación profesional, capacitación y experiencia docente, por un sólo puesto convocado.

Solo tendrá validez la postulación que se realice dentro del horario establecido en las bases del concurso; la información establecida por el postulante debe constar con las evidencias correspondientes y coincidente en los formatos exigidos.

El aspirante que aplique a una plaza con dedicación a Tiempo Completo, no podrá ejercer la Docencia en otra institución con igual tiempo de dedicación.

CRONOGRAMA:

	Proceso de Mérito y Oposición	Fecha
1	Anuncio en dos medios de comunicación y página web.	15 y 16 de marzo de 2025.
2	Postulación.	Del 24 al 28 de marzo de 2025 de 09:00 a 16:00 Solo tendrá validez la postulación que se realice dentro del horario establecido en las bases del concurso; la información establecida por el postulante debe constar con las evidencias correspondientes y coincidente en los formatos exigidos. El postulante solo podrá remitir al correo una sola vez la información correspondiente para postularse. correo: secretaria-general-concurso@ulvr.edu.ec
3	Fase de méritos.	Del 31 de marzo al 04 de abril de 2025.
4	Fase de oposición.	Del 7 al 16 de abril de 2025.
5	Impugnación de resultados	Del 21 al 23 de abril de 2025.
6	Publicación de resultado página web Institucional.	28 de abril de 2025.

DISTRIBUCIÓN DE LA CALIFICACIÓN EN EL CONCURSO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN

La calificación estará distribuida como sigue:

1. Méritos (50 puntos)

Méritos			Puntaje
1.1	Por título de cuarto nivel: PhD afín al área del conocimiento.		15
1.2	Por título de cuarto nivel: Maestría afín a la asignatura.		10
1.3	96 horas de capacitación en los últimos dos años: En el campo del conocimiento de la carrera, en procesos de enseñanza, aprendizaje o investigación.		10
1.4	Por experiencia docente universitaria a partir de tres años		4
1.5	Por publicaciones relacionadas al campo del conocimiento en el que concursan		7
	1.5.1	Libro	3
	1.5.2	Ponencias	1
	1.5.3	Ensayos	1
	1.5.4	Artículos	2
1.6	Premios o Reconocimientos a méritos obtenidos		4
	1.6.1	En la Universidad	1
	1.6.2	En el ejercicio de la profesión	1
	1.6.3	Producción científica	1
	1.6.4	En la comunidad	1

La universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil concederá un (1) punto adicional en la Fase de Méritos del concurso, al personal académico ocasional que haya laborado por más de cinco (5) años, consecutivos o no en la institución.

2. Oposición (50 Puntos)

Oposición		Puntaje
2.1	Presentación de clase	5
2.2	Proyección de voz	5
2.3	Manejo de material didáctico en físico y digital	8
2.4	Dominio del tema de clase	10
2.5	Defensa del tema	10
2.6	Prueba escrita del área de conocimiento	12

Se entiende que, en la presentación de la clase debe entregar el Plan de Clases respectivo.

Se declarará triunfador al concursante que hubiere obtenido el mayor puntaje a partir del 75 % del total de puntos (100) del concurso de merecimientos y oposición. Si ninguno de los aspirantes alcanzare este porcentaje se declarará desierto el concurso.

PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS:

LOS NOMBRES DE LOS GANADORES DEL CONCURSO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN, SERÁN ANUNCIADOS EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL.

PhD. AIMARA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
RECTORA

AB. RAQUEL ITAMAR BARBA GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

CARRERA	ASIGNATURA	CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	MAESTRÍA REQUERIDA	DEDICACIÓN
Arquitectura	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	ARQP703	Magíster en Arquitectura con mención en Planificación Territorial y Gestión Ambiental o campos afines	TC/MT
	SISTEMAS ESTRUCTURALES	ARQP403	Magíster en Ingeniería Civil / Magíster en Estructuras o campos afines	TC/MT
	DISEÑO URBANO SOSTENIBLE	ARQP604	Magíster en Arquitectura con mención en Planificación Territorial y Gestión Ambiental/ Magíster en Estudios Urbanos o campos afines	TC/MT
	INSTALACIONES SANITARIAS	ARQP502	Magíster en Ciencias de la Ingeniería para la gestión de los recursos hídricos o campos afines	TC/MT
	PROCESOS BIM	ARQP802	Magíster en Procesos BIM de Arquitectura/ Magíster en Procesos BIM en Ingeniería Civil o campos afines	TC/MT
Ingeniería Civil	CONSTRUCCIONES CIVILES	ICP404	Magíster en gestión de proyectos / Magíster en construcción o campos afines	TC/MT
	ANÁLISIS ESTRUCTURAL	INP502	Magíster en ingeniería civil / Magíster en Estructuras Sismorresistentes o campos afines	TC/MT
	REDES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE	ICP702	Magíster en Ciencias Sanitarias o campos afines	TC/MT
	HIDRÁULICA APLICADA	ICP503	Magíster en ingeniería civil mención en hidráulica o campos afines	TC/MT
	MECÁNICA DE SUELOS	ICP202	Magíster en Geotecnia/ Magíster en Cimentaciones o campos afines	TC/MT
	CARRETERAS	ICP401	Magíster en Carreteras/ Magíster en Geotecnia o campos afines	TC/MT
Psicología	PSICODIAGNÓSTICO	PSICP402	Magíster en Psicología Clínica o campos afines (tercer nivel en Psicología)	TC/ MT
	PSICOPATOLOGÍA	PSICP502	Magíster en Psicología Clínica o campos afines (tercer nivel en Psicología)	TC/ MT

	PSICOTERAPIA	PSICP702	Magíster en Psicología Clínica o campos afines (tercer nivel en Psicología)	TC/MT
Derecho	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y PRIVADO	DERPROF313	Maestría en Derecho Internacional o afines	TC/MT
	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	DERPROF629	Maestría en Derecho Constitucional o afines	TC/MT
	DERECHO CIVIL I. PERSONAS Y FAMILIA	DERPROF211	Maestría en Derecho Civil o campos afines	TC/MT
	PRÁCTICA PENAL	DERPROF734	Maestría en Derecho Penal o afines	TC/MT
	PRÁCTICA CIVIL, FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	DERPROF940	Maestría en Derecho Procesal o campos afines	TC/MT